

MINUTA DE REUNIÓN

Código: DPYD-DECA-FR07
Versión 01
Página 1 de 4

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de la reunión	29/01/2026	No.	1
Lugar	Salón Julio Negrón		
Título o Razón	Reunión Ordinaria del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Convocatoria realizada por	Yohan Reynoso		
Tipo de Reunión	INTERNA ☒ EXTERNA ☐		
Moderador	Yohan Reynoso		
Hora de inicio	2:30 pm	Hora de cierre	3:40 pm
Minuta tomada por	Charina Pérez		

II. TEMAS DE AGENDA

1. Presentación de Indicadores SISTAP 2026 y la importancia del cumplimiento de estos
2. Presentación del Borrador de la Planificación Anual 2026
3. Política de Seguridad y Salud

Temas libres:

- Acceso de los empleados a los autobuses de transporte de la institución

III. PARTICIPANTES

Nombre y Apellido	Unidad o Institución	Cargo
Jordany Muñoz	VM Seguridad Energética	Enc. Gestión de Riesgos
Glasmiry Vargas	Depto. Mantenimiento	Encargada
Carlos José Aquino	Dir. Comunicaciones	Facilitador
Jenny Hernández	Consultorio Médico	Médico
Pablo Arredondo	Dirección de Tecnología	Soporte TI
Roberto Durán	Parque Temático Energía Renovable	Coordinador
Yennyfer Martínez	Dirección Jurídica	Auxiliar Adm
Ricardo de Jesús	Servicios Generales	Auxiliar
Jesús Fricas	Asociación de Servidores	Presidente
Yohan Reynoso	Seguridad y Salud	Analista
Charina Pérez	Seguridad y Salud	Analista

IV. DESARROLLO DE TEMAS

- 1. Presentación de Indicadores SISTAP 2026.** Se presentó el estado y los requerimientos para la implementación del SISTAP, destacando la obligación institucional de remitir:
- Informe de Gestión Anual antes del 28 de febrero, con penalizaciones por retrasos.
 - Informe Semestral antes del 31 de julio, igualmente sujeto a reducción de puntos si es enviado fuera de fecha.
 - Plan de Trabajo Anual, que debe enviarse dentro del mes de febrero; después de junio no se acepta.

También se recordaron las evidencias requeridas para el SISMAP:

- Acta del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST).
- Minutas mensuales del comité.
- Diagnóstico de situación y Política de Seguridad y Salud.
- Registro de participantes en la socialización del SISTAP.

Se señalaron los plazos de vigencia de estas evidencias, destacando que las minutas tienen vigencia de 30 días, el diagnóstico un año y el acta del comité cuatro años.

Acuerdos:

- Actualizar y remitir el Plan de Trabajo Anual en los plazos establecidos.
- Mantener al día las minutas mensuales del CMSST.
- Verificar vigencias del diagnóstico y la política institucional.
- Organizar la socialización del SISTAP para completar la evidencia requerida.

- 2. Presentación del Borrador de la Planificación Anual 2026.** Durante la reunión se presentó el **Plan de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales 2026** del Ministerio de Energía y Minas, cuyo propósito es fortalecer la seguridad y salud en el trabajo mediante una gestión preventiva organizada y continua.

El Plan establece:

Un **objetivo general** de identificar, priorizar y gestionar riesgos laborales de forma progresiva. Alcance para todo el personal, contratistas, visitantes y todas las actividades e instalaciones del Ministerio.

Se explicó la **estructura preventiva**, compuesta por la Alta Dirección, Recursos Humanos, Área SST, Comité SST, consultorio médico y áreas de apoyo, bajo una **modalidad preventiva interna**.

También se presentó la **matriz preventiva** y la planificación anual, que organiza las acciones de SST para 2026, incluyendo evaluaciones de riesgos, inspecciones, formación, mantenimiento de equipos y actividades de sensibilización.

El Plan incorpora procesos de **seguimiento, revisión anual y mejora continua**, garantizando el fortalecimiento sostenido de la cultura preventiva en el Ministerio.

- 3. Política de Seguridad y Salud.** Se presentó la política vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificándose la necesidad de actualizarla debido a que no cuenta con la firma del ministro en funciones. La política será remitida a las áreas correspondientes para que emitan sus observaciones y aportes, en caso de considerar necesarias modificaciones al contenido.

Temas libres:

- 4. Acceso de los empleados a los autobuses de transporte de la institución.**

Se abordó además la situación relacionada con los autobuses asignados al transporte del personal, destacándose que la actual zona de recibimiento se encuentra ubicada en una avenida principal con altos niveles de congestión vehicular, lo cual representa un riesgo para la seguridad de los colaboradores. En este sentido, se evaluarán diversas alternativas para mejorar las condiciones de acceso y se tomará en cuenta este tema en las coordinaciones que deberán realizarse con el área de Seguridad Militar, a fin de arribar a un acuerdo que garantice una operación más segura y ordenada.

V. ACCIONES DE SEGUIMIENTO (SI APLICA)

Temas	Responsables	Fecha
Indicadores SISTAP 2026. Envío de documentos requeridos.	Yohan Reynoso	Febrero 2026
Borrador Plan Anual SST 2026. Verificar y gestionar firma del ministro.	CMSST	Febrero 2026
Política Seguridad y Salud. Modificar y gestionar firma del ministro	CMSST	Febrero 2026
Acceso de los empleados a los autobuses de transporte de la institución. Pendiente definir	CMSST	Febrero 2026

VI. DOCUMENTOS RELACIONADOS ANEXOS (SI APLICA)

- Indicadores SISTAP 2026
- Borrador Plan Anual SST 2026
- Política Seguridad y Salud